

LOS ARCHIVOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Los Archivos Municipales son poseedores de una amplia y variada documentación que todos debemos aprender a respetar, al mismo tiempo que debe ser dada a conocer, pues es un amplio campo para la investigación histórica y a la vez es la base de nuestra historia más cercana.

Un Archivo Municipal nos señala los acontecimientos más recientes, la forma de vivir y de sentir de ese pueblo, su reacción ante determinados acontecimientos históricos. Por eso es importante la labor de una Guía de Fuentes, pues entre sus múltiples *finalidades* se pueden destacar como más importantes:

1.º Facilitar la tarea a futuros investigadores, al señalar los archivos que tienen mayor cantidad de documentación histórica.

2.º Se hace tomar conciencia a dicho municipio de su patrimonio documental para que lo preserven de posibles sustracciones o bien de ser destruido al no ser conocido su valor histórico, evitándose por tanto el expolio documental de la provincia.

3.º Otra de las tareas de una Guía de Fuentes es salvar el Archivo Municipal de expurgos incontrolados o realizados por manos inexpertas. Señalando al encargado del archivo en este caso el Secretario, el valor documental de cada elemento que compone su archivo.

4.º También se puede tratar de buscar al archivo un lugar adecuado, en contra de la idea más frecuente que considera un archivo como el lugar en que se amontonan papeles y cosas viejas, inservibles por lo tanto se les relega a los desvanes o sótanos junto con toda clase de objetos.

5.º Aconsejar el uso de estanterías metálicas y cajas de cartón para los legajos. Intentar protegerlos de la humedad y preservarlos de posibles incendios serán otras de las finalidades.

La provincia de Valladolid consta en total de 234 municipios de cuyos Archivos Municipales se encuentran reseñados 57 por un censo-guía anterior, realizado por cuenta del Ministerio de Cultura y la Asociación para la Defensa y Conservación de los Archivos. Con las actuales becas de investigación concedidas por cuenta de la Excm. Diputación Provincial, en el período comprendido entre el mes de mayo y el mes actual de abril de 1984 se hallan reseñados un total de 90 municipios, con lo que se cal-

cula que al finalizar la beca, en diciembre, se habrán inventariado un total de unos 170-175 Archivos Municipales, por lo que sería interesante finalizar el inventario documental de la provincia con miras a publicar el censo-guía completo.

Entre los Archivos Municipales ya visitados cabe destacar en cuanto a la importancia de su documentación histórica los Archivos de Rueda, Nava del Rey, Alaejos, Valoria la Buena, Quintanilla de Arriba, Pesquera de Duero... si bien estos pueblos deberían ser inventariados con más detalle, dada su importancia documental, así como su volumen.

La documentación histórica que con más frecuencia aparece es: Catastro del Marqués de la Ensenada, Cartas Ejecutorias, Pleitos, Protocolos, Recopilación de las Leyes del Reino dadas por Felipe II, Apeo, Deslinde, Escrituras...

Esta documentación histórica ha sido metida en cajas de cartón para preservarla de la humedad y al mismo tiempo se ha reseñado en el inventario de forma más amplia, enviándose copia de dicho inventario al encargado del Archivo Municipal.

En cuanto al resto de la documentación se ha respetado el orden y la forma en que se ha encontrado en los despachos municipales, al contener expedientes, cuya validez administrativa aún no ha caducado. Se ha tratado de señalar su importancia y orientar en cuanto a su colocación, al haberse dado casos en que parte del Archivo Municipal se encontraba en el depósito del agua o bien en el desván, huecos de escaleras, etc. También nos hemos encontrados archivos en que la documentación ha sido sacrificada para ganar más espacio o por una cuestión de estética mal entendida y los que han pagado las consecuencias han sido los «papeles viejos y con una letra muy rara». En cambio en otros municipios, la preocupación por el archivo es evidente y se encuentra en mejores condiciones, en una habitación amplia, con estanterías metálicas y ordenados.

En conclusión, por todo lo señalado se ve la importancia de la labor de un censo-guía por proteger el patrimonio documental de nuestra provincia y se debe intentar inventariarlos de todas las comunidades.

M.^a ANGELES DíEZ RABADÁN

Miembro de la Asociación para la Defensa
y Conservación de los Archivos.

Becada por la Excma. Diputación Provincial de Valladolid